



**Programa de Investigación de la Diversidad Cultural y Economía Amazónicas (SOCIODIVERSIDAD)**

**EL HUARUMÁ TICUNA**

Biología y uso tradicional de tres especies del género *Ischnosiphon*

Manuel Martín Brañas  
Cecilia del Carmen Núñez Pérez  
Ricardo Zárate Gómez

## VARIETADES DE YUCA *Manihot esculenta* EN TRES COMUNIDADES TICUNA DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AMAZONAS

Manuel Martín Brañas, Cecilia del Carmen Núñez Pérez, Ricardo Zárate Gómez, Margarita del Águila Villacorta - Voluntaria

---

El Programa de Investigación de la Diversidad Cultural y Economía Amazónica - SOCIODIVERSIDAD ha desarrollado durante el 2017 diferentes tareas de investigación sobre los conocimientos tradicionales vinculados con la diversidad biológica y cultivada.

Se desarrolló una investigación sobre la diversidad de las variedades de yuca cultivadas por tres comunidades ticuna en sus chacras tradicionales (Bufeo Cocha, Nueva Galilea de Callarú y Santa Rita de Mochila), ubicadas en la Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Distrito de Ramón Castilla, en la cuenca baja del río Amazonas, en el departamento de Loreto. En las tres comunidades ticuna donde se desarrolló el estudio, se pudieron identificar catorce variedades de yuca dulce y nueve variedades de yuca amarga, encontrando chacras familiares cuya diversidad cultivada era elevada, albergando, alguna de ellas, hasta diez variedades de yuca diferentes.

La información fue obtenida a través de encuestas semi estructuradas en las comunidades de Santa Rita de Castilla, Bufeo Cocha y Nueva Galilea de Callarú, al 40%, 28% y 55% de viviendas de las tres comunidades respectivamente, para registrar los conocimientos tradicionales relacionados con las variedades de yuca existentes en la chacra tradicional, así como conocer el uso dado a cada una de las variedades.

Las encuestas fueron complementadas con información etnográfica recogida en talleres participativos desarrollados en cada una de las comunidades, que permitieron, además, obtener el consentimiento previo informado en las tres comunidades, tal como marca la Ley N° 27811 en su Título II, Artículo 2, así como la ubicación de las chacras y los nombres locales dados a las variedades. Se realizó un trabajo de colecta de las variedades identificadas en los talleres comunales y en las encuestas semi estructuradas.



El señor Hernando Fernández Huahuari muestra una de las variedades de yuca de su chacra tradicional.



La señora Gladis Vicente preparando masato.